

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

TIPO B

Número de Certificado de Homologación: IFIFR224-34090

IFM EFECTOR, S. DE R.L. DE C.V.

Fecha de emisión e inicio de vigencia: 13 de enero de 2025
Equipo: SENSOR DE RADAR PARA APLICACIONES MÓVILES
Marca: ifm
Modelo(s): R2D201

DICTAMEN TÉCNICO DE PERITO

Perito en Telecomunicaciones: Ing. Mario Olmos Cordero (IFT-P-0063-2017)		Número de Dictamen técnico 161/2024	
Banda de frecuencias	77000 – 81000 MHz	Ancho de banda	3800 MHz / 1267 MHz
Potencia pico máxima de salida	≤ 0.501 W (27 dBm)	Modulación	FMCW (Fast Chirps Plus Phase Coding)

Disposición(es) Técnica(s), Norma(s) y/o Nota(s)

Oficio IFT/222/UER/DG-IEET/0613/2024 de la Unidad de Espectro Radioeléctrico Dirección General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos del 4 de septiembre de 2024 se observa PROCEDENTE la homologación del dispositivo, en la banda de frecuencias 77 – 81 GHz. 1. No deberá causar interferencias perjudiciales a los sistemas de radiocomunicaciones de servicios atribuidos a título primario o secundario. 2. No podrá reclamar protección contra interferencias perjudiciales causadas por sistemas de radiocomunicaciones de servicios atribuidos a título primario o secundario.

Fundamento jurídico

En atención a la solicitud recibida el 17 de octubre de 2024, con factura de pago de derechos / aprovechamientos: 240010643 y en virtud de haber cumplido con los requisitos correspondientes, se emite el presente Certificado de Homologación con vigencia indefinida.

El presente Certificado de Homologación tiene como objetivo reconocer oficialmente que las especificaciones de un producto, equipo, dispositivo o aparato destinado a telecomunicaciones o radiodifusión, satisface las normas o disposiciones técnicas aplicables.

Con fundamento en los artículos 289, 290 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014; 3 fracción IV, 35 fracción II, 69-C, 69-C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; en los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2021 y los artículos 32, 35 fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Revisó
EL DIRECTOR DE HOMOLOGACIÓN

Validó
LA DIRECTORA GENERAL

Autorizó
EL TITULAR DE LA UNIDAD

ISAIAS MORENO GILES

JOCABED GARCÍA VILLARREAL

ÁLVARO GUZMÁN GUTIÉRREZ

ACD

DH25/0126 Folio de ingreso: EIFT24-34090

FIRMADO POR: ISAIAS MORENO GILES
FECHA FIRMA: 2025/01/16 6:50 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 157175
HASH:
9EC8BCC04379B5D85D84AF682983320264E36E0222454D
23A1BA95A35DCFF194

FIRMADO POR: JOCABED GARCIA VILLARREAL
FECHA FIRMA: 2025/01/16 6:52 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 157175
HASH:
9EC8BCC04379B5D85D84AF682983320264E36E0222454D
23A1BA95A35DCFF194

FIRMADO POR: ALVARO GUZMAN GUTIERREZ
FECHA FIRMA: 2025/01/17 8:57 AM
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA
ID: 157175
HASH:
9EC8BCC04379B5D85D84AF682983320264E36E0222454D
23A1BA95A35DCFF194